



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de diciembre de 2013
Español
Original: francés

Carta de fecha 30 de diciembre de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta una carta de fecha 26 de diciembre de 2013 que le dirige la Viceministra de Relaciones Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos, Sra. Mbarka Bouaida (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo a los miembros del Consejo de Seguridad y publicarla como documento de ese órgano.

(Firmado) Mohammed **Loulichki**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 30 de diciembre de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas

Recientemente la Sra. Zuma, Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, le ha remitido una carta en que celebra su apoyo a que su Enviado Personal viaje a Addis Abeba para celebrar consultas con la Comisión y propone que se entablen consultas con las partes y mantenerlo informado de las medidas adoptadas.

El Reino de Marruecos manifiesta su sorpresa por la insistencia en tratar de hacer intervenir a la Unión Africana en un proceso de negociación que se desarrolla desde hace 13 años y con el cual la Unión Africana nunca ha estado asociada.

Como usted sabe, el Reino de Marruecos lo informó, por medio de un mensaje de Su Majestad el Rey, de que se opone a toda implicación de la Unión Africana, independientemente de la forma que adopte.

Los argumentos aducidos por Marruecos para explicar los fundamentos de su oposición están relacionados esencialmente con el uso histórico de buenos oficios para resolver esta controversia, con los intentos de la Unión Africana por revitalizar un enfoque para resolver la controversia que es incompatible con los esfuerzos de las Naciones Unidas y con la retirada del Reino de Marruecos de la Unión Africana en 1984, a raíz de que esta admitiera a una entidad que no cumple ninguno de los criterios de un Estado soberano.

Predeterminando de esta forma el resultado del proceso de búsqueda de una solución y respaldando plenamente la posición de Argelia y el Polisario, la Unión Africana se ha excluido, de hecho, del proceso. La posición de la Unión Africana en relación con la cuestión del Sáhara es contraria a los esfuerzos de las Naciones Unidas y solo puede tener un efecto nocivo sobre el proceso en curso. Bajo ninguna circunstancia, por lo tanto, puede volver a involucrarse contra la voluntad de una de las partes en la controversia regional sobre el Sáhara.

Cabe recordar que, en vista del fracaso de la mediación de la Organización de la Unidad Africana, las Naciones Unidas, con el consentimiento de las partes, asumieron la responsabilidad plena y exclusiva en la búsqueda de la solución política deseada por la comunidad internacional.

Por su parte, el Consejo de Seguridad, principal órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, ha recomendado que se negocie una solución política mutuamente aceptable, basada en una visión realista y el espíritu de compromiso, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 de la Carta de las Naciones Unidas.

Ahora, en previsión de la próxima cumbre africana, la Presidenta de la Comisión solicita consultas con usted y con las principales partes interesadas internacionales a fin de encontrar un papel para la Unión Africana en relación con esta controversia.

Si bien reconoce la contribución de la Unión Africana a la solución de otros conflictos o crisis en los que ha mantenido una posición imparcial, el Reino de Marruecos rechaza todos los intentos de injerencia de esa organización, habida cuenta de su lamentable falta de neutralidad con respecto a la controversia sobre el Sáhara marroquí.

En un momento en que su Enviado Personal se está preparando para reactivar el proceso de negociación con un nuevo enfoque, es importante evitar toda confusión y eliminar los escollos que pudieran obstaculizar los esfuerzos de las Naciones Unidas.

Habida cuenta de lo que antecede, Sr. Secretario General, quisiera asegurarle que el Reino de Marruecos mantiene su sincero compromiso de seguir haciendo una contribución positiva a la búsqueda de una solución política negociada a esta controversia regional.

(Firmado) Mbarka **Bouaida**
Viceministra de Relaciones Exteriores y Cooperación
